

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-08-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO			CC:	1052401205
CORREO ELECTRÓNICO:	jfajardoc94@gmail.com			TELÉFONO:	3219538076
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 1C 2912			CIUDAD:	BOGOTA
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCOLOMBIA	TIPO DE CUENTA:	AHORROS	N° CUENTA:	26200028049
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
N° DEL CONTRATO:	PS 7123 2025	VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO		\$ 3.844.200	
FECHA DE INICIO CONTRATO	2025/10/01	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:		2026/09/30	
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 2026/08/10 AL 2026/08/31				
<div><div>JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO PS_7123_2025_7BCEEA</div></div> <div>NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO CC: 1052401205 CEL: 3219538076</div>					

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y
JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO

CON C.C N° 1.052.401.205

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN DERECHO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
----------------------	---

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 7123 2025	FECHA INICIO CONTRATO	2025/10/01
---	--------------	-----------------------	------------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 5.483.200	No. HORAS EJECUTADAS	129
----------------------------	--------------	----------------------	-----

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 71.281.600	VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:	\$ 3.844.200
--	---------------	---	--------------

PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	DOCE (12) MESES
---	-----------------

UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO
---	---------------------------------

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA
------------------------	---------------------------------

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
------	---

1	1. Obligación 1: Prestar sus servicios con calidad y oportunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 1.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza proceso de concertación y articulación con los referentes y profesionales de enlace de las IPS públicas y privadas para incluir en el cronograma interno de cada entidad. Realizar proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades del talento humano de las IPS públicas y privadas y encuesta de percepción. Realizar proceso de asesoría y orientación sociojurídica a mujeres y/o familiares víctimas de violencias basado en género. 1.2. Producto (Evidencia): Actas de concertación, articulación, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas a través de enlace de Drive; formato de asesoría y orientación socio-jurídica en Drive.
---	---

2	. Obligación 2. Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza el enviado de cronograma y actualización según actividades. 2.2. Producto (Evidencia): Cronograma de actividades actualizado en Drive.
---	--

3	3. Obligación 3: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicita conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 3.1. Actividades Desarrolladas: Se realizan intervenciones en IPS públicas y privadas de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades, al igual que realizar las asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades del talento humano, encuesta de percepción y asesorías jurídicas. 3.2. Producto (Evidencia): Actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas a través de enlace de Drive; formato de asesoría y orientación socio-jurídica en Drive.
---	--

4	4. Obligación 4: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planos de mejoramiento de los diferentes estándares de habilitación y acreditación de servicios de salud. 4.1. Actividades Desarrolladas: Se participación en proceso de asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades del talento humano de las IPS públicas y privadas, se realiza encuesta de percepción y se diligencia el plan de acción y el informe mensual. 4.2. Producto (Evidencia): Actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas a través de enlace de Drive; formato de plan de acción e informe mensual en Drive y se envía al correo de la referencia de secretaría de Salud axbastidas@saludcapital.gov.co.
---	--

5	5. Obligación 5: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred. 5.1. Actividades Desarrolladas: Se Realizan asistencias técnicas para el fortalecimiento de capacidades del talento humano de las IPS públicas y privadas, Asesoría y orientación socio-jurídica a mujeres y/o familiares víctimas de violencias basadas en género, se realiza proceso de concertación y articulación con IPS, entornos de vida cotidiana y referentes de política de mujer de la Subred Centro Oriente, diligenciamiento del plan de acción, enviado de cronograma de actividades y construcción del informe mensual. 5.2. Producto (Evidencia): Actas de concertación y articulación entornos de vida cotidiana y referentes de política de mujer de la Subred Centro Oriente para participar de jornadas de salud, actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas a través de enlace de Drive; formato de plan de acción e informe mensual en Drive y se envía al correo de la referencia de secretaría de Salud axbastidas@saludcapital.gov.co.
---	--

6	6. Obligación 6: Realizar la apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 6.1. Actividades Desarrolladas: Se realizan procesos de fortalecimiento técnico con referente de nivel central, para apropiación conceptual en temas de violencia basada en género. 6.2. Producto (Evidencia): Acta de fortalecimiento técnico con referencia de nivel central en el Drive.
---	--

7	7. Obligación 7: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales. 7.1. Actividades Desarrolladas: Se Realiza Proceso de asistencia técnica para el fortalecimiento jurídico de capacidades del talento humano de las IPS públicas y privadas priorizadas dentro del cronograma mensual. 7.2. Producto (Evidencia): Actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive.
8	8. Obligación 8: Elaborar y presentar dentro de los plazos establecidos los informes y la información requerida con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) y conforme las actividades, metas y productos establecidos en los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 8.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza el 100% de la entrega de la información recolectada en las intervenciones realizadas durante el mes, se diligencia el plan de acción, tablero de indicadores, matriz de seguimiento e informe mensual. 8.2. Producto (Evidencia): Plan de acción, tablero de indicadores, plan de acción e informe mensual ubicados en el Drive.
9	9. Obligación 9: Orientar técnica y operativamente las actividades que adelante el equipo de la línea de intervención, subsistema, proyecto y/o estrategia del proceso transversal o entorno asignado, de acuerdo a su perfil profesional para el cumplimiento de los productos, actividades y/o metas establecidas en los lineamientos técnicos del convenio Interadministrativo PSPIC. 9.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza proceso de fortalecimiento de capacidades socio-jurídicas en áreas relacionadas con Violencia Basada en Género, Violencia Intrafamiliar, Derechos Humanos, Derecho Penal. Se realiza proceso de asesoría socio-jurídica al talento humano para el abordaje de población víctima de Violencia Basada en Género y Violencia Intrafamiliar. 9.2. Producto (Evidencia): Acta de fortalecimiento técnico con referente de nivel central en el Drive y actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive.
10	10. Obligación 10: Notificar los eventos de interés en salud pública detectados en cada una de sus intervenciones. 10.1 Actividades Desarrolladas: Se realiza de acuerdo a la identificación de casos, para desarrollar procesos de acompañamiento solidarios y seguimiento a situaciones de Violencia Basadas en Género y violencia Intrafamiliar. 10.2. Producto (Evidencia): formato de acompañamientos solidarios y seguimiento a casos de violencia basada en género y violencia intrafamiliar en el Drive.
11	11. Obligación 11: Organizar el archivo de la documentación generada de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental. 11.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza de acuerdo a las indicaciones y fechas establecidas por la coordinadora del componente GIPEPB, para subir los archivos magnéticos al Drive. 11.2. Producto (Evidencia): Actas de concertación, articulación, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas; formato de asesoría y orientación socio-jurídica ubicados en el Drive de archivo.
12	12. Obligación 12: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Pública, GESI, ACCVSyE, Notificación de EISP y Participación Social. 12.1. Actividades Desarrolladas: De acuerdo a lo establecido en los lineamientos operativos se realizan fortalecimientos socio-jurídicos al talento humano del PSPIC y asesorías jurídicas en temas relacionados con Violencia Basadas en Género, Violencia Intrafamiliar, rutas de atención y marco normativo. 12.2. Producto (Evidencia): Actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano del PSPIC en el Drive.
13	13. Obligación13: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS_SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA), será causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual. 13.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza el 100% de las actividades programadas y concertadas durante el mes, se diligencia el plan de acción, tablero de indicadores, matriz de seguimiento e informe mensual. 13.2. Producto (Evidencia): Actas de concertación y articulación entornos de vida cotidiana y referentes de política de mujer de la Subred Centro Oriente para participar de jornadas de salud, actas de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades al talento humano de las IPS públicas y privadas las cuales se encuentran ubicadas en el Drive; encuesta de percepción al talento humano de las IPS públicas y privadas a través de enlace de Drive; formato de plan de acción e informe mensual en Drive; formato de asesoría y orientación socio-jurídica en Drive.
14	14. Obligación 14: Realizar las demás obligaciones que se relacionan con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión. Contenidas en el formato de necesidad de personal que hace parte integral del presente contrato. 14.1. Actividades Desarrolladas: Se realiza de acuerdo a lo establecido en el plan de acción, cronograma mensual y directrices de la referencia de GIPEPB y secretaría de Salud. 14.2. Producto (Evidencia): Cronograma de actividades actualizado en el drive y formato de plan de acción.

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.			
ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	
Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la clausula "Forma de Pago, CERTIFICO el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-08-10) AL (2026-08-31)			
IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL			

No. DE PLANILLA:	N° 9508043946	OPERADOR:	APORTES EN LINEA
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COMPENSAR	2026/08/04	\$ 274.200
PENSIÓN:	COLPENSIONES	2026/08/04	\$ 351.000
RIESGOS LABORALES:	POSITIVA	2026/08/04	\$ 53.500
OTRO			
TOTAL PAGADO			\$ 678.700
V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA			
1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.			
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)			
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .			
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.			
VII. ANEXOS			
(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)			
Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente			
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	<div><div>JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO</div><div>PS_7123_2025_7BCEEA</div><div>JOHN ALEXANDER FAJARDO CAMARGO</div><div>CC: 1052401205</div></div>		
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	<div><div>LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA</div><div>PS_7123_2025_7BCEEA</div><div>LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA</div><div>SUPERVISOR DEL CONTRATO</div></div>		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1052401205		FAJARDO CAMARGO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1C # 29 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3219538076	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	537775840	9508043946	I	2026/08/04	2026/08/04	BANCOLOMBIA	0	\$678,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte					
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,193,280	\$351,000			\$2,193,280	\$274,200			\$0	\$0			\$2,193,280	\$53,500		\$0	\$0					
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,193,280	\$351,000			\$2,193,280	\$274,200			\$0	\$0			\$2,193,280	\$53,500		\$0	\$0					
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,193,280	\$351,000			\$2,193,280	\$274,200			\$0	\$0			\$2,193,280	\$53,500		\$0	\$0					
1	CC	1052401205	FAJARDO JOHN	25-14	30	\$2,193,280		\$351,000	EPS008	30	\$2,193,280		\$274,200		0		\$0	\$0	14-23	30	\$2,193,280	\$53,500	0		\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,193,280	\$351,000			\$2,193,280	\$274,200			\$0	\$0			\$2,193,280	\$53,500			\$0	\$0				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052401205		FAJARDO CAMARGO JOHN ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1C # 29 12	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3219538076	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	537775840	9508043946	I	2026/08/04	2026/08/04	BANCOLOMBIA	0	\$678,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$351,000	\$0	\$0	\$351,000	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$351,000	\$0	\$0	\$351,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$53,500	\$0	\$0	\$53,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$53,500	\$0	\$0	\$53,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$274,200	\$0	\$0	\$274,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$274,200	\$0	\$0	\$274,200	
TOTAL				1	\$678,700	\$0	\$0	\$678,700	

PSE - Transacción Aprobada **CUS 537775840**

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: jfajardoc94@gmail.com

3 de agosto de 2026 a las 7:35 p.m.

**¡Hola, John Alexander Fajardo Camargo!****Estado de la Transacción:** **Aprobada** **Los siguientes son los datos de tu transacción:****Valor:** \$ 678.700,00**Empresa:** APORTES EN LINEA**Descripción:** Pago de la Planilla de aportes con clave:
9508043946**Fecha de la transacción:** 03/08/2026**CUS:** 537775840

Gracias por utilizar nuestro servicio.

**Ten encuenta estos tips de seguridad:**

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → **Ver contrato**

1 Información general

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
------------	-------------------	------------------	--------------------	---------------------------	--------

9 Incumplimientos

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf (Archivado)	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7123 2025 1.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7123 2025 1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7123 2025 2.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7123 2025 2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf (Archivado)	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025..pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO MAYO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO MAYO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025..pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025..pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO JUNIO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO JUNIO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO JULIO 2026.pdf	PS 7123 2025 CUENTA DE COBRO JULIO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>